

InfoJobs

Contenido que puede ser despublicado o eliminado de la plataforma

2024

→ No cumple con la normativa de calidad de la página:

- No está permitida la publicación de enlaces y/o solicitar a los candidatos el registro en terceras plataformas así como condicionar la continuidad de los procesos de selección, iniciados a través de InfoJobs.
- Contenido de la oferta erróneo o insuficiente:
 - El contenido de la publicación no corresponde con la vacante ofertada.
 - El apartado “number of vacancies” no corresponde con las plazas ofertadas en la descripción.
 - Categoría y Vacancy no tienen ninguna relación
 - Ofertas de prueba (No inscribirse/No aplicar) o no tienen sentido.
- No está permitida la publicación de información de contacto de la empresa como emails, teléfonos, whatsapp, telegram, etc. Así solicitar a los candidatos el registro en las ofertas a través de ellos o condicionar la continuidad de los procesos de selección, iniciados a través de InfoJobs. Los procesos empiezan y terminan en InfoJobs.
- No está permitida la publicación de ofertas que contengan lenguaje no profesional y/u ofensivo. Se engloban en este tipo de lenguaje expresiones malsonantes, vejatorias, insultos o cualquier tipo de expresión que no tenga cabida en el ámbito profesional.

→ Ofertas ilegales

- Todas las ofertas publicadas en InfoJobs deben ser legales. Por tanto, eliminaremos todas aquellas ofertas que contengan alguna ilegalidad contemplada en las leyes comunitarias o que inciten a que el candidato la realice.
- Además, que sean negocios o que estén relacionadas con la industria del entretenimiento para adultos o el ocio nocturno.

→ Ofertas fraudulentas

- Entendemos como ofertas fraudulentas a aquellas ofertas falsas que se crean con el único objetivo de conseguir datos de nuestros candidatos para utilizarlos con fines delictivos.

→ Ofertas sin contrato

- Todas las ofertas publicadas en InfoJobs deben responder a relaciones contractuales legales.
- No se permiten ofertas sin contrato ni alta a la Seguridad Social.

→ Ofertas discriminatorias y/o ofensivas

- No aceptamos ninguna oferta que discrimine a las personas por razón de raza, sexo, religión, opinión, nacionalidad, discapacidad o cualquier otra circunstancia personal o social.
- La discriminación puede ser por exclusión explícita (negar el empleo a un colectivo concreto) o por el lenguaje exclusivo.
- Todos los puestos ofertados deben redactarse en lenguaje neutro o en masculino y femenino.

→ Ofertas en la que exista un delito de abuso sexual y protección de menores.

- No están permitidas aquellas ofertas de negocios que promuevan la explotación sexual y/o el abuso de menores de edad.
- Quedarán descartadas las ofertas que soliciten la inscripción de menores sin el consentimiento de sus padres o tutores y resulten engañosas.

→ Ofertas sin remuneración y jornada

- Todas las ofertas publicadas en InfoJobs deben cumplir con la legalidad en remuneración y horario.
- No se permiten las publicaciones en las que parte de la remuneración sea no contributiva.

→ Ofertas con solicitud de pagos

- No se permiten aquellas ofertas que solicitan pago o inversión del candidato para optar al empleo, ya sea por servicios de intermediación de la empresa o por comisión por trabajo realizado.

→ Ofertas de cursos y formaciones

- No está permitida la publicación de cursos o formaciones.

→ Ofertas Mercantiles

- No se pueden publicar ofertas mercantiles con conceptos laborales.
- Para que una oferta con naturaleza mercantil (empresas multinivel, oportunidades de negocio y oferta para autónomos) sea publicada debe cumplir con los siguientes requisitos
 - Nivel de puesto: Se debe escoger nivel “especialista”
 - Salario: Utilizar salario no disponible
 - Tipo de contrato:
 - “Autónomo”
 - “Otros contratos”
 - Jornada laboral: Se debe escoger “Indiferente”

→ Ofertas que puedan aprovecharse de colectivos vulnerables

- Entendemos como grupo vulnerable a todos aquellos colectivos de personas con riesgo de exclusión social y dificultad para entrar en el mercado laboral.
- No se permite que en una oferta de trabajo o kill questions busquen personas menores de 18 años o de 16 sin justificación de los padres
- No está permitida la búsqueda en la oferta de personas sin papeles, aunque sí la ayuda en la regularización.